

Formación, Juventud y Empleo

FP Dual

Fundación Bertelsmann

Publicación elaborada por el periódico MAGISTERIO

4 de diciembre de 2013

En el cruce de caminos que existe entre el sistema educativo y el mercado laboral, la Formación Profesional es un crisol fundamental para alcanzar la adaptación a los cambios sociales, culturales y económicos. Desde la Fundación Bertelsmann consideramos que el potencial que encierra la For-

mación Profesional de nuestro país resulta decisivo para las oportunidades de futuro de la mayoría de los jóvenes, del mismo modo que también lo es para la productividad de una sociedad que está basada en el conocimiento.

M^a José García-Patrón, directora de Educación Secundaria, FP y Enseñanzas de Régimen Especial de Madrid

“El reto era mejorar la FP para que los alumnos fueran más competitivos”

M^a José García-Patrón es la directora de Educación Secundaria, FP y Enseñanzas de Régimen Especial de la Comunidad de Madrid, autonomía pionera en la implantación de la FP Dual. **Existe un desajuste entre el sistema educativo y el laboral. ¿La FP Dual viene a llenar ese hueco?**

En el modelo de enseñanza tradicional prevalece la permanencia del alumno en el centro docente frente a la realización de prácticas en empresas. Sin embargo, en la Comunidad de Madrid estamos haciendo un gran esfuerzo por combinar ambas cosas, de manera que el desarrollo curricular meramente teórico sea una parte menor. La FP Dual viene a corregir el déficit que tradicionalmente ha existido entre la formación teórica que reciben los alumnos en el centro y la necesidad de incrementar los conocimientos más prácticos, concediendo un protagonismo a la empresa que permita hacerla partícipe de la formación del alumno e invertir en la formación de futuros profesionales para su sector.

Madrid es pionera en la implantación de la FP Dual, ¿por qué?

Madrid es una comunidad con un gran peso específico en la economía de España, no es de extrañar que nuestra región tome las riendas de este proyecto pionero. La situación de crisis económica en Europa ha supuesto un esfuerzo de adaptación a los nuevos re-

tos que se nos presentan. El desempleo y la precariedad laboral han puesto en evidencia la necesidad de reorientar nuestros modelos educativos, que, por otra parte, ya han resultado exitosos en los países más desarrollados.

¿Qué os impulsó a ser los primeros? Porque imagino que esto encierra ventajas e inconvenientes.

El reto de mejorar la FP para que nuestros alumnos tuvieran una posición más competitiva a la hora de encontrar un puesto de trabajo. Obviamente el inicio ha sido difícil, la puesta en marcha de cualquier proyecto innovador supone un gran esfuerzo en todos los ámbitos. En primer lugar era necesario crear un clima favorable para comprometer a las empresas en este proyecto y al mismo tiempo involucrar a los centros en la tarea de mejorar la FP. Por último, era esencial atraer al alumno a una forma nueva de enseñanza, lo cual no ha sido fácil. Pero hemos dado los primeros pasos y los resultados nos van demostrando que trabajamos en la dirección correcta.

¿Trabajáis conjuntamente con consejerías de otras comunidades?

Por supuesto, todas las comunidades autónomas estamos trabajando conjuntamente en el marco de las reuniones programadas por el Ministerio de Educación con el fin de implantar la FP Dual, adecuando progresivamente los planes de estudio, realizan-



do las adaptaciones curriculares pertinentes y, en definitiva, mejorando la calidad de la FP que se imparte en todo el territorio nacional.

¿En cuántos centros y empresas está implantada la FP Dual?

En nueve centros públicos con la participación de más de 180 empresas.

¿Cómo es y cómo debería ser la relación entre la empresa y el sistema educativo?

Debe ser una relación directa y de compromiso sostenido, debemos ser capaces de que nuestras empresas vean el proyecto como suyo, como una inversión de futuro, integrando el programa a sus planes de formación interna y de desarrollo de recursos humanos, ya que este programa constituye un factor innovador que redundará en beneficio de la propia empresa.

¿Manejáis algún dato sobre el porcentaje de alumnos que podrá quedarse a trabajar en las empresas donde hayan cursado la parte práctica?

Realmente aún es pronto para hacer una valoración respecto a la inserción global de los alumnos que han cursado FP Dual. Es a partir de los próximos años cuando podremos hacer un balance de sus resultados en términos de colocación y empleo.

Durante muchos años ha habido muchas personas que pensaban que se matriculaban en Formación Profesional los que “no valían”. La apuesta por la FP Dual del Gobierno requiere, por tanto, un cambio de imagen de lo que es la Formación Profesional. ¿Cómo se consigue esto?

Es un trabajo a largo plazo, ya que el prestigio estará condicionado también por los resultados académicos y laborales que obtengan los alumnos que la estudien, de forma que deben tener muy en cuenta la importancia que tiene aprovechar esta experiencia y sacarle el máximo rendimiento. A su vez, que hayamos difundido el programa entre padres, alumnos, profesores, asociaciones... nos debería ayudar a animar a nuevos estudiantes a optar por estas enseñanzas, y así lograr incrementar el número de titulados técnicos y técnicos superiores, y con ello la calidad de la Formación Profesional que han recibido.

Los primeros pasos de la Formación Pr

Dos institutos madrileños relatan su **experiencia** como **centros pioneros**

La Comunidad de Madrid es una autonomía pionera en la implantación de la FP Dual. Siete institutos y dos Centros Integrados de Formación Profesional imparten un total de 16 ciclos formativos de FP Dual que van desde Administración y Finanzas a Patronaje y Moda, pasando por Química Industrial.

Mercedes Manzanares, directora del IES "Clara del Rey" de la capital madrileña, recuerda cómo la resolución del 22 de agosto de 2011 permitió a la Viceconsejería de Empleo autorizar "proyectos experimentales de formación dual o en alternancia para desarrollar en colaboración con empresas en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación". Tras esto, el instituto comenzó su experiencia en FP Dual durante el curso 2011-12 con el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma "con el acompañamiento de cinco grandes empresas" del sector de la informática y las comunicaciones: ZED Worldwide, Accenture, Microsoft y Acanade, y Hewlett-Packard. Desde entonces, la FP Dual ha ido creciendo en la comunidad madrileña.

El IES "Virgen de la Paloma" de Madrid, por su parte, comenzó su andadura en la FP Dual durante el curso pasado. "Nuestro instituto es un centro pionero en la FP, y como tal creemos que tenemos que estar en todos los proyectos relacionados con ella", explica el jefe de estudios, Nicolás Ruano. Algo parecido sucedió en el "Clara del Rey", cuya "idiosincrasia" posibilitó la llegada de la FP Dual, ya que "en aquel momento era el único centro específico de FP de la Comunidad que impartía todas las enseñanzas de las ramas de Administración y Gestión, Comercio y Marketing e Informática y Comunicaciones", recuerda Mercedes Manzanares.

En el "Virgen de la Paloma" definen su experiencia como "positiva", aunque, como "todos los comienzos, han sido complicados", explica su jefe de estudios. Impresión que comparte la directora del "Clara del Rey". Como en "todo proyecto experimental nos hemos ido encontrando problemas sobre la marcha". En su opinión, "el éxito de este sistema se basa en una formación sólida en el centro educativo por parte de los profesores de FP y en la visión práctica en la empresa, y creemos que hemos conseguido reunir un gran plantel de profesionales acompañados de empresas que creen en este proyecto".

Por el momento, los alumnos "están bastante satisfechos" con esta nueva propuesta educativa, pero sí que es verdad que "depende mucho de la empresa donde están realizando estas enseñan-

zas", apunta Nicolás. Mercedes añade que, "aunque no es lo más importante, el complemento económico ayuda bastante" a que el alumnado esté contento con este tipo de formación. Además, a los estudiantes les crea "expectativas sentirse integrados dentro de una compañía mientras están estudiando en el centro", añade.

Hay que trabajar en equipo

En esta nueva propuesta formativa resulta fundamental la relación centro educativo-empresa para garantizar el éxito. El "Clara del Rey" trabaja actualmente con más de 100 empresas de toda condición. "Desde grandes grupos empresariales como El Corte Inglés, el Grupo Santander o Repsol, hasta pequeñas

Los dos centros definen la FP Dual como positiva para la mayoría de de sus alumnos

empresas con dos o tres empleados", dice su directora. La relación con estas empresas es "propriadamente institucional, con la firma de convenios de colaboración, pero también es de suma importancia compartir los programas formativos que tienen que realizar ambas partes, así como transmitir cualquier incidencia que se produzca a lo largo del proyecto", explica Mercedes Manzanares, que añade que, además, "durante estos dos cursos se han intercambiado informes de seguimiento sobre el rendimiento académico-práctico del alumno". En palabras de Nicolás Ruano, "el trato consiste primero en elaborar un programa formativo que se pueda combinar y realizar entre el centro y la empresa, y después realizar el seguimiento de ese proyecto".

En el caso del "Clara del Rey" han cambiado su forma de trabajar en los sucesivos cursos para adaptarse mejor a la realidad de la FP Dual. En la primera edición los alumnos acudían cuatro horas a las empresas y cuatro a los centros educativos, lo que "suponía un gran esfuerzo por su parte, pero el resultado fue exitoso, pues un gran número de ellos consiguieron su inserción laboral", recuerda la directora. En la segunda edición "se cambió la distribución de tiempos y contenidos. Hicimos un difícil reparto de contenidos conceptuales entre



centro y empresa, ya que al ser menor el tiempo de docencia en el centro, se trasladaron parte de los contenidos conceptuales básicos a la empresa, lo que exigía que los tutores-formadores de los centros de trabajo aportasen formación específica".

Como centros pioneros, los dos institutos defienden la FP Dual. "Ofrece un elemento diferenciador que es el acercamiento del alumno a la realidad empresarial en un momento temprano de su formación", dice Mercedes. "Reciben formación en contextos reales de trabajo y conocen de primera mano las empresas, mejorando así sus posibilidades de inserción en el mercado laboral", continúa. Opinión compartida por Nicolás, que defiende que lo mejor de la FP Dual es la posibilidad que tienen los alumnos de "conocer el mundo de la empresa y sus sistemas de trabajo". Obviamente, "hay que mejorar muchas cosas, y eso depende mucho de cada empresa, hay que hacer un sistema de cultura formativa a nivel empresarial y conseguir una mayor vinculación de este mundo y la FP", prosigue el jefe de estudios. Aun así, "sería injusto para las nuevas generaciones dejar las cosas como están. En tiempos de crisis debemos arriesgarnos con soluciones nuevas", apostilla la directora del "Clara del Rey".



Profesional Dual en España



Empresas

La **colaboración necesaria** para hacer realidad la FP Dual

El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje que establece las bases de la Formación Profesional Dual. Como se ha visto en el caso de Madrid, ya antes esta comunidad dio un paso al frente para realizar un proyecto piloto en esta modalidad educativa. Desde entonces son prácticamente todas las autonomías las que se han subido al carro de la Formación Profesional Dual, estando cada una en diferentes niveles de implantación. Pero lo que sí parece compartir la mayoría es su clara apuesta por esta nueva disciplina, de inspiración alemana, que acerca a los jóvenes estudiantes al mundo laboral.

Por lo visto hasta ahora, es evidente que para el buen desarrollo de la FP Dual es imprescindible el compromiso de gobiernos nacionales y regionales, así como de los centros educativos donde se vaya a impartir. Sin embargo, a esta fórmula le falta un ingrediente fundamental: la empresa. La FP Dual no se entiende sin la formación que reciben sus alumnos mientras ocupan un puesto de trabajo. Actualmente hay centenares de empresas de diversos sectores implicadas en la Formación Profesional Dual en España. Las hay nacionales, multinacionales, grandes firmas, pequeños negocios, pero todos tienen en común su participación en esta disciplina educativa que se desarrolla por igual en el centro educativo y en el lugar de trabajo.

Ejemplo de esta participación empresarial necesaria es la firma Media Saturn España, que está detrás de las tiendas Media Markt. La empresa trabaja con alumnos del título de Oficial de Técnico en Comercio, quienes trabajan en sus tiendas de Madrid y Barcelona.

El Grupo de comunicación Bertelsmann, a su vez, también participa en la FP Dual española en cooperación con el Gobierno catalán y la Asociación Hispano-Alemana de Enseñanzas Técnicas, que se encarga de las clases teóricas. La firma ofrece a los jóvenes puestos de trabajo en el marco de la FP Dual en empresas como el Círculo de Lectores, Random House Mondadori y Fundación Bertelsmann. Seat, por su parte, aplicó el sistema de FP Dual en su escuela de aprendices, cambiando el modelo formativo que tenían hasta entonces por este sistema inspirado en el alemán. Posteriormente, la compañía automovilística firmó un convenio con el Gobierno catalán para desarrollar conjuntamente los currículos de FP Dual del sector automovilístico.

Nestlé, a su vez, firmó un convenio de colaboración con el Gobierno cántabro para implementar la FP Dual en sus distintas empresas. Este acuerdo va dirigido especialmente a los alumnos que estudian el ciclo de Grado Superior de Industrias Alimentarias, así como también a los que están en titulaciones tan distintas como Electricidad y Electrónica o Comercio y Marketing.



El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje, y establece las bases de la Formación Profesional Dual. El Servicio Público de Empleo Estatal trabaja en colaboración con las comunidades autónomas para facilitar las gestiones relativas al empleo, tanto a los ciudadanos como a las empresas, lo que incluye la parte práctica de la FP Dual.

La Formación Profesional Dual supone una propuesta mixta de empleo y formación. El alumno alterna la actividad laboral en una empresa con la actividad formativa. Una y otra se pueden realizar exclusivamente en el centro formativo, con participación de la empresa, en la empresa y en el centro de formación, compartida entre el centro y la empresa, o exclusivamente en la empresa.

En el ámbito laboral, la FP Dual se materializa a través de un contrato para la formación y aprendizaje. Está destinada a mayores de 16 años y menores de 30 –está previsto que se reduzca a 25 cuando la tasa de paro se sitúe por debajo del 15%–, que carezcan de cualificación profesional reconocida para concertar el contrato en prácticas. Por otro lado, no existe un límite máximo de edad para personas con discapacidad y en exclusión social. El contrato laboral que firmen estos destinatarios de la FP Dual durará un mínimo de un año y un máximo de tres, con la excepción de que si se hace por convenio colectivo podrá ser de entre seis meses y tres años. Dicho convenio colectivo será quien marque el salario, que nunca será inferior al salario mínimo interprofesional en proporción al tiempo que se trabaje. A su vez, los estudiantes de FP Dual no podrán tener contratos a tiempo parcial, ni harán horas extraordinarias, ni trabajos nocturnos, ni por turnos. El tiempo de trabajo efectivo, compatible con el dedicado a actividades formativas, no podrá ser superior al 75% durante el primer

La FP Dual supone una propuesta mixta de empleo y formación

año o al 85% durante el segundo y tercero de la jornada máxima prevista en el convenio o legalmente establecida. En su puesto laboral, el trabajador estará protegido por todas las contingencias, situaciones protegibles y prestaciones, incluido el desempleo.

Éstos son a nivel laboral los puntos que definen la situación de un estudiante de FP Dual durante el desempeño de un empleo. En el terreno formativo, a su vez, la actividad inherente al contrato será la necesaria para la obtención de un título de Formación Profesional, certificado de profesionalidad, certificación académica o acreditación parcial acumulable, y debe estar relacionada con la

Datos que hay que saber

Cómo es el contrato para la formación y el aprendizaje



Conclusiones de la Fundación Bertelsmann

Bajo el lema *Por el empleo juvenil*, en la Fundación Bertelsmann trabajamos en proyectos englobados en tres grandes ámbitos: crear una alianza a favor de la Formación Profesional Dual, impulsar una orientación profesional de calidad coordinada y apoyar el desarrollo de tutores de empresa.

Con el apoyo y la experiencia de la Bertelsmann Stiftung, nuestra fundación matriz en Alemania, apostamos por desarrollar instrumentos e iniciativas que contribuyan a facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral.

actividad laboral desarrollada en el puesto de trabajo. Este periodo de formación se desarrollará durante la vigencia del contrato. Los centros que participan son los Centros de Referencia Nacional (CRN), los Centros Públicos del Sistema Nacional de Empleo (SNE) y los centros privados acreditados del SNE que ofertan formación para el empleo.

Los incentivos que ofrece la FP Dual son la reducción del 100% en las cuotas a la Seguridad Social del trabajador contratado y la reducción, también del 100%, en las cuotas empresariales a la

La FP Dual se formalizará con un convenio entre los centros y las empresas

Seguridad Social cuando la plantilla de la empresa sea menor de 250 personas o del 75% si es igual o mayor. Agotada su duración máxima, si se transforma en indefinido, las empresas tendrán derecho a una reducción en las cuotas de la Seguridad Social de 1.500 euros durante los tres primeros años, y de 1.800 euros en el caso de tratarse de una mujer. Por otro lado, las empresas podrán financiar el coste de la formación mediante bonificaciones en las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social.

La FP Dual en el sistema educativo se formalizará a través de un convenio de colaboración entre los centros participantes y las empresas del sector correspondiente a través de un sistema de becas. En el programa formativo se establecerá un mínimo del 33% de formación con participación de la empresa, y los alumnos podrán estar becados por las empresas, instituciones, fundaciones o administraciones.

Con esta propuesta educativa se pretende, entre otras cosas, incrementar la vinculación y corresponsabilidad del tejido empresarial con la FP, potenciando la relación entre profesorado de FP con las empresas del sector en el que forman a sus alumnos.